

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGSC-CD-PSA-284-2026	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 6	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 27.06.2026 hasta el 26.07.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	29.07.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	BRAIAN NICOLAS CAMARGO GOMEZ
NIT / C.C.:	1075675491
Supervisor:	CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZON
Cargo:	SUBSECRETARIO DE DESPACHO
Objeto del Contrato o Convenio:	RESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS MUNICIPALES ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	25.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	27.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100077914
Registro Presupuestal	4600036465
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$43,990,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$43,990,000
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	26.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 60%

2.1. Apoyar la gestión administrativa y operativa de las actividades del Observatorio de Seguridad Ciudadana, correspondientes a la Meta 182, de conformidad con los lineamientos impartidos por la Subsecretaría de Seguridad y Orden Público:

Dentro de las actividades del periodo, el contratista desarrollo las diapositivas de presentación en formato .PPTX y .PDF que contenían la información del balance de seguridad mayo 2025 vs 2026, el comparativo de delitos mayo 2025 vs 2026

acumulado y el resultado de operativos mayo 2026, correspondiente a la provincia del Sumapaz y a los siguientes municipios que la componen: Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandí, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy y Venecia.

El contratista desarrollo la diapositiva de presentación en formato .PPTX y .PDF que contenía la información de los Delitos de extorsión, hurto a motocicletas, hurto a personas, hurto a automotores, terrorismo y delitos ambientales en Cundinamarca mayo 2025 vs 2026, que contenía la información de los resultados operativos y el Top 10 con mayores casos de este delito en Cundinamarca.

2.2. Organizar, consolidar y actualizar la información administrativa y municipal relacionada con las actividades del Observatorio, garantizando su correcta clasificación, archivo y disponibilidad:

El contratista organizó la documentación elaborada en formatos .PPTX, .PDF, y .XML y posteriormente fue cargada en el drive asignado por la coordinadora del grupo de manejo de cifras y estadísticas, Diana Massiel Marroquín en la carpeta correspondiente al sexto informe vigencia 2026. Para ello, continuó con los parámetros de organización establecidos y utilizó las carpetas dispuestas y correspondientes a la provincia del Sumapaz y sus diez municipios, así como a los delitos de extorsión, hurto a motocicletas, hurto a personas, hurto a automotores, terrorismo y delitos ambientales correspondientes al comparativo de la vigencia mayo 2025 vs 2026.

2.3. Mantener actualizados los registros, las bases de datos y las matrices de control administrativo, conforme a los lineamientos establecidos y a las necesidades del Observatorio de Seguridad Ciudadana:

En el marco de la elaboración de los informes .DOC, .PDF y .PPTX correspondientes a la presentación de resultados en materia de seguridad en Cundinamarca mayo 2025 vs 2026, el contratista alimento la información correspondiente a la Provincia del Sumapaz y a los diez (10) municipios que la componen, teniendo de base las siguientes matrices: Matriz delitos y operatividad - 00. Información Matriz delitos y operatividad - Mayo- 2025 Vs 2026.

2.4. Apoyar la elaboración y el trámite de documentos administrativos, comunicaciones oficiales, actas, informes y demás soportes requeridos para el desarrollo de las actividades del Observatorio:

Durante el periodo no se requirieron actividades relacionadas con la presente obligación.

2.5. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por la supervisión, de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual:

El contratista participo en la reunión virtual por medio de la plataforma Meet, convocada por parte de la coordinadora de grupo Diana Massiel Marroquín, que tuvo como objeto realizar seguimiento a las actividades del equipo de cifras y estadísticas, socialización de lineamientos para la elaboración de productos estadísticos, revisión de responsabilidades del equipo y definición de fechas de entrega.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300135710	04.03.2026	\$4,399,000
3300141258	09.04.2026	\$4,399,000
3300145720	06.05.2026	\$4,399,000
3300150030	29.05.2026	\$4,399,000
3300156080	07.07.2026	\$4,399,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

En cumplimiento de la Circular 008 del 2021 se revisó la liquidación de seguridad social del mes de JUNIO correspondiente del año 2026 y se encuentra conforme a lo establecido en la normatividad vigente, de igual manera, se verificó la autenticidad de las Planillas.



CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZON
SUBSECRETARIO DE DESPACHO